

2



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAY 2010	
Recibido.....	17:20.....Hs.
EXP. N° 23877	PJ.F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés La Charla Debate el País de Cara al Bicentenario, en la que expondrá su disertación denominada "De La Crisis del 2001 al Modelo Económico Actual," el economista Santiago Fraschina ,el día Jueves 27 de Mayo del corriente año en la Ciudad de Reconquista .

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Considero de vital importancia que se efectuen en la Provincia charlas destinadas a la poblacion con el objeto debatir acerca de economía puesto que la misma es un dispositivo importante de la comunidad; en el mismo orden de ideas esta charla tienen por finalidad discurrir el papel de la economía y desentrañar su propósito , esto es que la misma debe estar al servicio de la sociedad , puesto que el hombre no es esclavo de los mercado sino señor de los mismos.

Es por ello que entendemos que es importante demostrar como el modelo de los años 90 solamente produjo un vaciamiento del país ya que las políticas públicas deben estar orientadas a revivir y proteger a las industrias nacionales, defender la importancia del gasto público demostrando la capacidad de empleo que genera, en suma hay que consolidar el papel del Estado como un instrumento eficaz y necesario

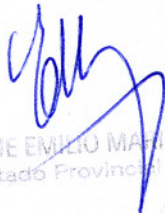



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

para generar y redistribuir la riqueza, ya que como sabemos es mentira que el mercado es el mejor mecanismo de asignación de recursos ,este país ya vivió la experiencia de las recetas neoliberales y como nos fue es historia conocida.

En suma esta charla le permite a la población reflexionar sobre las problemáticas sociales y económicas y están dirigidas a fortalecer la participación ciudadana.

Por todo expuesto solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto.


ENRIQUE EMILIO MARTÍN
Diputado Provincial


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial